

**EXTRACTO:**

**“ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPRESA MARISCAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2013.-** En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, en el local de la compañía, ubicado en la Ave. 6 de diciembre 7015 e Isla Isabela, hoy 12 de abril de 2013, a las ocho horas treinta minutos, se reúnen todos los socios de la compañía, personalmente o debidamente representados, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía y, quienes, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía IMPRESA MARISCAL CIA. LTDA.; y, asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2012.- 2.- Conocimiento del informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2012.- 3.- Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2012.-** Preside la Junta, el doctor Juan Fernando Salazar. Actúa como secretario, el titular, señor Francisco Valdivieso Briz.- Secretaría forma la lista de asistentes y verifica la presencia del 100% del capital social de la compañía. Con este antecedente, el Presidente de la Junta la declara instalada, la cual, de conformidad con el orden del día, punto por punto, considera y resuelve:- **1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2012.-** Interviene en la Junta el señor Secretario, quien da lectura del informe de Gerencia General, presentado en días anteriores, en la cual, el señor Francisco Valdivieso Briz, Gerente General de la Compañía, informa sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2012.- El señor Andrés Valdivieso hace un análisis del contenido de dicho informe; y, por encontrarlo completo y preciso, mociona su aprobación.- La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada por el señor Andrés Valdivieso; y, por lo tanto, lo declara conocido y aprobado en todas sus partes, sin observación alguna.- **2.- Conocimiento del informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2012.-** Dbrag Auditores Cía. Ltda., ha presentado su informe de auditoría externa ante la administración de la compañía, razón por la cual, Secretaría lo da a conocer en la presente junta. Este informe hace relación al desempeño económico de la compañía durante el ejercicio económico 2012.- El señor Andrés Valdivieso analiza el contenido total de dicho informe y mociona se lo de por conocido.- La Junta, por unanimidad; y, en atención a la moción presentada por el señor Andrés Valdivieso, declara conocido al informe de auditoría externa del ejercicio 2012.- **3.- Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.-** Por intermedio de Secretaría se conocen los resultados constantes tanto en el balance general como en el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012. El contenido de los mismos ha podido ser revisados y analizados por parte de los socios de la compañía.- Interviene en la Junta el doctor Juan Fernando Salazar, quien mociona la aprobación de los balances presentados por la

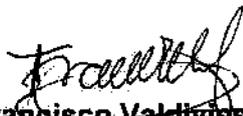
administración.- La Junta acepta la moción presentada; y, por unanimidad, aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.- **4.- Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2012.-** Una vez que se ha conocido el contenido del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, Secretaría manifiesta que sobre la utilidad obtenida es necesario realizar las siguientes deducciones legales:

Utilidad del ejercicio 2012 antes de las deducciones legales	USD\$ 1.574.622.27
(-) Impuesto a la Renta	USD\$ 325.972.74
(-) Participación a trabajadores	USD\$ 236.193.34
Utilidad a disposición de la Junta	USD\$ 1.012,456.19

El doctor Juan Fernando Salazar, a nombre de su representada, la compañía Novaediciones S.A., mociona la aprobación de los valores antes detallados. De igual manera, mociona que del valor de utilidad a disposición de la Junta se destine la suma de USD \$ 50.622,81 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS CON 81/100) a la cuenta Reserva Legal en concordancia con las disposiciones legales vigentes. Adicionalmente, mociona a la Junta que se reinvierta en la compañía la suma de USD \$ 520.000 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); y, de la diferencia, esto es, la suma de USD \$ 441.833,38 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 38/100), mociona se destine el valor de USD \$ 41.833,38 (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 38/100) a la cuenta Resultados años anteriores y que se distribuya a los socios el saldo de USD \$ 400.000,00 (CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100).- La Junta acepta la moción presentada por la compañía Novaediciones S.A., a través de su representante, por unanimidad. Por lo tanto, el destino del valor de USD \$ 1.012,456.19 (UN MILLON DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 19/100), correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del 2012 a disposición de la Junta es el siguiente: a) la suma de USD \$ 520.000 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) se reinvertirán en la compañía. En una futura Junta se tratará sobre el correspondiente aumento de capital y reforma de estatutos que se debe efectuar a consecuencia de la decisión de reinvertir las utilidades.- b) el valor de USD \$ 400.000,00 (CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100) se distribuirá a los socios.- c) el valor de USD \$ 41.833,38 (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 38/100) se destinará a la cuenta Resultados años anteriores.- d) Y, el valor de USD \$ 50.622,81 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS CON 81/100) se destinará a la cuenta Reserva Legal.- La Junta deja

constancia que para la aprobación del balance general así como del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011, los administradores de la compañía se abstuvieron de votar, de conformidad con la ley.- Sin ningún otro punto que discutir en la presente Junta, se procede con la redacción de la presente acta, la cual, una vez leída ante los presentes es aprobada en todas sus partes, tal como consta en el presente documento. Para constancia, todos los asistentes suscriben la presente Acta, junto con el doctor Juan Fernando Salazar, en su calidad de Presidente de la Junta; y, el señor Francisco Valdivieso, en su calidad de secretario, quien certifica. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.- (firma) Dr. Juan Fernando Salazar.- Presidente de la Junta.- Representante de la compañía Novaediciones S.A.- Representante de la compañía Edimercure S.A.- Representante de la compañía Edipapiros S.A.- (firma) Sr. Andrés Valdivieso.- Socio.- (firma) Sr. Francisco Valdivieso.- Socio.- Secretario de la Junta.- (firma) Sra. Carmen Cevallos.- Socia.- Representante del Sr. Juan Fernando Valdivieso; y, de la Srta. María del Carmen Valdivieso.”

**Yo, Sr. Francisco Valdivieso Briz, en mi calidad de Secretario de la Junta, por medio del presente documento certifico que el texto precedente es idéntico al texto original del acta de 12 de abril de 2013.- Lo certifico.-**



**Sr. Francisco Valdivieso Briz**  
**Secretario de la Junta**